

**CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE  
TELECOMUNICACIONES SATELITALES S. A.**

**INFORME DEL COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

***CPA Jose Luis Lasso  
Registro Profesional 17-1095  
Marzo del 2017***

Quito, 31 de Marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas de  
**CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal he examinado el balance general de **CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S. A.** al 31 de diciembre del 2016 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como los documentos preparados por la administración, mismos que han sido puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, información que fue debidamente certificada por el Representante Legal Señor Diego Loor Fonseca, y por el Contador General Señor Juan Carlos Villarreal. De acuerdo a esta revisión, presento este informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes, en relación a la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

#### ***Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros***

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

#### ***Responsabilidad del Comisario Principal***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento, por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y normas internacionales de información financiera, incluyendo por lo tanto pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación de control interno de la

compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. Es importante mencionar que mi revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, lo efectué en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de **CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S. A.** tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno, por lo que se lo puede considerar adecuados y contribuyen a gestionar información financiera confiable, promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de los sus recursos.

La Administración de **CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S. A.** me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

#### **Opinión sobre cumplimiento**

Señores Accionistas, las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S. A.** al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales. Las políticas contables de la Compañía, son las establecidas y autorizadas por los Organismos de Control, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de acuerdo a estos principios. Las cifras de las cuentas contables del balance presentadas en los estados financieros, así como la custodia de los bienes de la Compañía están de acuerdo a los registros existentes en los libros de Contabilidad de la Compañía.

En adición, en mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas
2. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de Acciones y Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Verifiqué que las convocatorias a Junta General de

Accionistas se hayan efectuado de acuerdo a las normas establecidas, de igual forma los expedientes de las Juntas, así como el listado de Acciones y Accionistas asistentes, de la revisión de las Actas se establece que los asuntos tratados están de acuerdo al orden del día, para el cual se hicieron las convocatorias.

Adicionalmente, debo mencionar que los Estados Financieros de la compañía fueron auditados por profesionales independientes, los mismo que emitieron la siguiente opinión en su informe:

*"Hemos auditado los estados financieros separados de CIEMTELCOM COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado separado de resultados del período y otros resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio neto y el estado separado de flujo de efectivo - método directo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)."*

Al 31 de diciembre del 2016 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

**ACTIVO****Activo Corriente**

Efectivo y sus Equivalentes	1,024,619.62
Activos Financieros	1,071,677.52
Activos Financieros Manteneridos hasta el Vencimiento	1,100,000.00
Cuentas por Cobrar - Clientes	393,753.22
Otras Cuentas por Cobrar	137,198.15
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(39,273.85)
Inventario	986,511.53
Servicios y Otros Pagos por Anticipado	74,578.32
Activos por Impuestos Corrientes	171,702.84
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>3,929,089.83</b>

**Activo No Corriente**

Propiedad Planta y Equipo	837,033.09
(-) Depreciación Acumulada PPE	(86,780.65)
Activo Intangible	15,469.34
(-) Amortización Intangibles	(9,834.60)
Propiedades de Inversión	94,319.60
(-) Depreciación Acumulada P de Inversión	(12,026.75)
Impuestos Diferidos	8,213.33
Otros Activos No Corrientes	31,100.00
Inversiones en Subsidiarias	31,100.00
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>877,484.36</b>

**TOTAL ACTIVO****4,806,574.19****PASIVO****Pasivos Corrientes**

Cuentas y Documentos por Pagar	830,605.49
Obligaciones con Instituciones Financieras	967,313.81
Otras Obligaciones Corrientes	85,649.15
Anticipos de Clientes	348,494.27
Otros Pasivos Corrientes	573,212.46
Otras Provisiones	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>2,805,275.17</b>

**Pasivos No Corriente**

Bancos Locales Largo Plazo	342,427.43
Provisiones por Beneficios a Empleados	9,226.89
Ingresos Diferidos	69,887.81
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>421,542.13</b>

**TOTAL PASIVO****3,226,817.30****PATRIMONIO NETO**

Capital Social	367,000.00
Aporte para Futuras Capitalizaciones	-
Reserva Legal	20,271.76
Otros Resultados Integrales	(3,984.82)
Resultados Acumulados	1,052,467.06
Resultado del Ejercicio	144,002.89

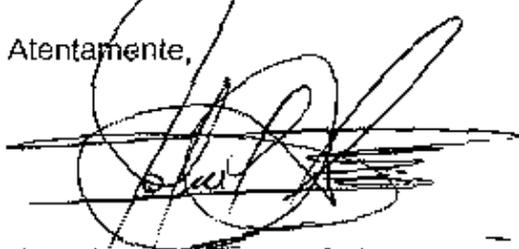
**TOTAL PATRIMONIO NETO****1,579,756.89****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO****4,806,574.19**

**INGRESOS****Ingresos de Actividades Ordinarias**

Ventas Netas	4.897.435,26
(-) Costo de Ventas	<u>(3.485.374,32)</u>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>1.212.060,94</b>
(+) Otros Ingresos	57.902,33
(-) Gastos de Administración y Ventas	(873.953,31)
(-) Gastos Financieros	(110.016,01)
(-) Otros Gastos	<u>(53.999,29)</u>
<b>Utilidad antes de 15% P. trabajadores e I. a la Rta.</b>	<b>232.054,66</b>
15% Participación a Trabajadores	<u>34.808,20</u>
<b>Utilidad Antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>197.246,46</b>
Impuesto a la Renta	61.456,90
Efecto de Impuestos Diferitos	<u>(8.213,33)</u>
<b>Utilidad de Operaciones Continuas</b>	<b>144.002,89</b>
<b>Componentes del ORI</b>	
Utilidad Actuarial	(3.335,70)
<b>Resultado Integral del Ejercicio</b>	<b><u>140.687,19</u></b>

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que **CIEMTELCOM** **COMPANÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S. A.** seguirá como un negocio en marcha, considerando que ustedes, Señores Accionistas, y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,



CPA Jose Luis Lasso Quinteros  
Comisario, Registro No. 17-1095